



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

Unidad de
Recursos Humanos

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

ANEXO N° 04

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 016-2014-DDC-CUS/MC.
PROCESOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA 2014 PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS,
APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL N° 061-DDC -CUS/MC.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2014.
Presentación de los files	DEL 07, 08, 11, 12 y 13 DE AGOSTO
Evaluación Curricular	14 DE AGOSTO
Publicación de resultados de evaluación curricular	14 DE AGOSTO
Entrevista personal	15 DE AGOSTO
Publicación de resultados finales	15 DE AGOSTO
Suscripción de contratos	18 DE AGOSTO
Devolución de files de postulantes no ganadores	19 y 20 DE AGOSTO

- **Presentar en un folder manila A - 4.**
- **Solicitud dirigida al Director de la DDC - Cusco incluyendo el servicio al que postula (Anexo 05).**
- **Curriculum Vitae Documentado (Anexo 06).**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente (Anexo 07).**
- **Documentado Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería, vigente y legible (copia ampliada al 50% ambas caras).**
- **Contar con número de RUC Activo. Adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso. Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria, bajo su responsabilidad de ser retirado de su postulación.

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL - FIORI (OFICINA DE ESCALAFON QUINTO NIVEL).
CONDOMINO HUASCAR N° 238-B

HORA : DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS.

Los postulantes deberán de presentar los **anexos N° 05 al 16** debidamente llenados y firmados. El **anexo N° 08** será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DDC - Cusco, publicado en la **Página WEB** de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 07 de Agosto del 2014.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ABOGADO (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un **(01) Abogado (Profesional II)**, para el desempeño de Labores de Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles Declarados (Bien Integrante Patrimonio Cultural de la Nación) en la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. (copia legalizada)	Título profesional de Abogado, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima de 02 años realizando labores de Saneamiento Físico Legal, Cargas y Restricciones, y asesoría temas de Propiedad. Experiencia mínima de 01 año realizando actividades relacionadas al Cargo, preferentemente en área de Catastro.
Competencias.	Orientadas al logro de objetivos, vocación de servicio, actitud proactiva, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de Normativa sobre Catastro, Ley del Patrimonio Cultural de la Nación - Ley N° 28296, Normatividad Legal para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y otros. Conocimiento de Ofimática nivel intermedio: Word, Excel y PowerPoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

- a) Saneamiento Físico Legal, Cargas y Restricciones de Zonas Arqueológicas, Actualización y Validación de Expedientes de Delimitación, Declaratoria y otros relacionados con temas de Catastro y Arqueología.
- b) Coordinación administrativa con las áreas internas de la DRC-Cusco e instituciones externas como COFOPRI, SUNARP, Municipios y otros.
- c) Otras actividades inherentes a la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal.
- d) Emisión de opiniones legales.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 067-01

